

Fecha: 06/01/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3 Cm0033

(105151) Proveedor RIQUELME, SARA GRACIELA JUAN VISIC 2786-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 1 6,00	(300090005 - 283)	220.000,00	1.320.000,00
	Servicio de Relevamiento		
	[2024 121-40] Refuerzo en tareas de trabajo territorial con		
	enfoque social que se realicen en el ámbito		
	de la Secretaría de Coordinación Política dependiente de la		
	Secretaría de Representación		
	Política del Gobierno.		
	Fortalecer las tareas territoriales con enfoque social de		
	acuerdo a las necesidades y		
	requerimientos del área solicitante, como tareas de		
	relevamiento de datos, intervención en		
	procesos sociales.		
	LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL		1.320.000,00
OBSERVACIONE	S: Generación Órdenes de Compras		
FORMA DE PAG	O Transferencia Bancaria		
LUGAR DE ENTF	EGA Monseñor Fagnano Nº 1345, Rio Grande		
PLAZO DE ENTR	EGA Entrega Inmediata-		
CONDICIÓN GEN	IERALDe acuerdo a Decreto Provincial N° 674/11		
DEP. DE ENTRE	GA SECRETARIA DE REPRESENTACION POLÍTICA DEL GOBIERNO		
COMPRA DIREC	TA Ejercicio: 2024 RAF: 121 Nro : 37		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 5 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NR	O Nº 105689 Letra E Año 2024 Ámbito 1973		
MEMO: 4 - OR	DEN DE COMPRA COMPRAS D		
	A TANDA DEDERÁ SER DEL TIDO URU USU O USU V ENTITRES A NO	MDDE DE LA "DDOV/TNCTA	DE

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

Firma Responsable de Comprao

Firma Adjudicatario



Fecha: 06/01/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 3 Cm0033

Proveedor RIQUELME, SARA GRACIELA (105151)
JUAN VISIC 2786-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción Precio Unitario	Precio Total	
	9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN		
LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU A			
	(SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE		
70			
	CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER	D FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN	
	TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS		
	PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.		
	ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%)	
	DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFIC		
DE LA PRESENTE.			

Dipetior General de Adm. Financiera Sec. de Rep. Política del Gobierno Gob. Prov. de Tierra del Puego A. e. L. S. Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario